



Política de Tratamiento de Datos Personales

SINESTESIA ONG, sociedad comercial constituida bajo las leyes de la Republica de Colombia, domiciliada en la calle 175 # 06-60 Interior 13. AP. 204 de la ciudad de Bogotá D.C., identificada con el NIT No. 900.730.216-0 y correo electrónico sinestesiaong@gmail.com, por medio de la presente se permite establecer los principios y parámetros mediante los cuales utilizará los datos personales de terceros que sean sujetos a su tratamiento cuando actúe tanto como Responsable como Encargado de la información.

1. Objeto.

El propósito de esta política es establecer las reglas aplicables para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por SINESTESIA ONG en desarrollo de su objeto social. Así como los derechos que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos físicos y electrónicos y lo referente a la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por SINESTESIA ONG. Lo anterior, en las calidades de responsable o encargado del tratamiento según sea el caso.

Todo lo anterior tiene como fundamento la Ley Estatutaria 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto Nacional 1377 de 2013, el Decreto 1074 de 2015 y sus fundamentos constitucionales respecto a la protección de la intimidad, protección de los datos de las personas y el derecho al habeas data.

2. Ámbito de aplicación.

La presente política se aplicará al tratamiento de datos personales efectuado en territorio colombiano, o cuando le sean aplicables las normas sobre protección de datos personales al responsable o encargado ubicado fuera del territorio colombiano, en virtud de tratados internacionales, relaciones contractuales, entre otros.

Las disposiciones contenidas en esta política se aplicarán a cualquier base de datos personales que se encuentren en custodia de SINESTESIA ONG, bien sea en calidad de responsable y/o encargado del tratamiento.

3. Definiciones.

De conformidad con la ley 1581 de 2012, para los efectos de la presente política, se entiende por:

- ❖ **Autorizaciones:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para tratar sus datos personales que no tengan la característica de públicos.



- ❖ **Base de datos personales:** Conjunto organizado de datos de carácter personal que sea objeto del tratamiento, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.
- ❖ **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- ❖ **Dato personal sensible:** Aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación. Razón por la cual gozan de una protección especial, en específico se refieren a la salud, sexo, filiación política, raza u origen étnico, huellas biométricas, pertenencia a sindicatos, entre otros.
- ❖ **Dato público:** Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- ❖ **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y su tratamiento.
- ❖ **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otra realice el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del tratamiento.
- ❖ **Finalidades del tratamiento:** Forma legítima de utilización de los datos personales recogidos para su tratamiento.
- ❖ **Titular del dato personal:** Es la persona natural cuyos datos sean objeto de tratamiento.
- ❖ **Información:** Conjunto ordenado de datos, que pueden tener o no significado para el ente interesado en ella.
- ❖ **Integridad:** Característica de los activos de información que salvaguarda la exactitud y completitud de éstos.
- ❖ **Tratamiento de datos:** Cualquier operación o conjunto de operaciones que se realizan sobre datos personales tales como recolección, almacenamiento, uso, supresión, etc.
- ❖ **Área encargada:** Persona o grupo de personas que tienen bajo su custodia y responsabilidad al interior de la empresa las bases de datos personales.
- ❖ **Habeas data:** Derecho fundamental de toda persona para conocer, actualizar, rectificar y/o cancelar en cualquier momento la información de su propiedad, que manejen terceros.

4. Principios rectores aplicables al tratamiento de datos personales.

El tratamiento, manejo y protección de datos personales que adelante SINESTESIA ONG como responsable y/o encargado de la información estará sometido a los siguientes



principios, los cuales serán aplicados e interpretados de forma armónica, sistemática e integral en todas las actividades tendientes al tratamiento de los datos:

- ❖ **Legalidad:** El tratamiento de datos personales que se adelanta de conformidad con la presente política es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en las normas que desarrollan la materia.
- ❖ **Finalidad:** El tratamiento de datos personales debe obedecer a una finalidad legítima, acorde con la constitución y la ley, la cual debe ser informada de manera precisa, previa y concreta al titular.
- ❖ **Libertad:** El tratamiento solo podrá ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización o ausencia de mandato legal que releve el consentimiento.
- ❖ **Principio de veracidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- ❖ **Transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- ❖ **Acceso y circulación restringida:** Los datos personales que recolecte o trate SINESTESIA ONG, serán usados solo en el ámbito de la finalidad y autorización concedida por el titular del dato personal, por tanto, no podrán ser accedidos, transferidos, cedidos, ni comunicados a terceros. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados.
- ❖ **Seguridad:** SINESTESIA ONG, en su calidad de responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales según sea el caso, adoptará las medidas de seguridad físicas, técnicas, y administrativas, que encuentre necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, fuga, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ❖ **Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan carácter de públicos tienen la obligación de garantizar la reserva de la información, la cual se hace extensiva hasta finalizada la relación contractual.
- ❖ **Temporalidad:** Agotada la finalidad para la cual fue recolectada la información, SINESTESIA ONG deberá cesar su uso, salvo aquella información que deba ser conservada en cumplimiento de las disposiciones legales.



- ❖ **Protección especial de datos sensibles:** SINESTESIA ONG recolectará y tratará datos personales de carácter sensible sólo bajo autorización expresa del titular y en aquellos casos de ley en los cuales no se requiera del consentimiento. La información sensible que se pueda llegar a recolectar tendrá un nivel especial de protección.

5. Tratamiento de datos personales

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y de conformidad con las autorizaciones impartidas por los titulares de la información, SINESTESIA ONG realizará operaciones o conjunto de operaciones que incluyen recolección de datos, su almacenamiento, uso, circulación y/o supresión. Este Tratamiento de datos se realizará exclusivamente para las finalidades autorizadas y previstas en la presente Política y en las autorizaciones específicas otorgadas por parte del Titular.

5.1. Autorización del titular

En esa medida en que la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de cualquier persona jurídica o natural requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular, SINESTESIA ONG solicitará a más tardar en la recolección de la información, la autorización al Titular para el tratamiento de datos personales por cualquier medio físico o electrónico que permita ser utilizado como prueba. Según el caso, dicha autorización puede ser parte de un documento más amplio como, por ejemplo, de un contrato, o de un documento específico (formato, formulario, otrosí, entre otros.)

En caso de tratarse de datos de carácter personal privados correspondientes a personas naturales, la descripción de la finalidad del tratamiento de los datos se informará mediante el mismo documento específico o adjunto. SINESTESIA informará al Titular de los datos lo siguiente:

- a) El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y la finalidad específica del mismo.
- b) Los derechos que le asisten como Titular.
- c) El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes.
- d) La página web, correo electrónico, dirección física y demás canales de comunicación por los cuales podrá formular consultas y/o reclamos ante el responsable o encargado del tratamiento.

La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de:



- a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
- b) Datos de naturaleza pública
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria
- d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos
- e) Datos relacionados con el Registro Civil de las personas

5.1.1. Medios y manifestaciones para otorgar la autorización

Estos medios o mecanismos podrán ser predeterminados a través de medios técnicos que faciliten al titular su manifestación automatizada. Se entenderá que la autorización cumple con estos requisitos cuando se manifieste: (i) por escrito, (ii) de forma oral o (iii) mediante conductas inequívocas del titular, que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización, salvo las excepciones consagradas en la ley.

Así las cosas, SINESTESIA ONG establece que la autorización del titular puede constar en un documento físico, electrónico, mensaje de datos, otorgada mediante internet y/o sitios web, o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo, que permita manifestar u obtener el consentimiento vía clic o doble clic, mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca que, de no haberse llevado a cabo una conducta del titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos. La autorización será conservada por SINESTESIA ONG y será puesta a disposición del titular cuando así lo solicite.

5.1.2. Prueba de la autorización

SINESTESIA ONG utilizará los mecanismos con que cuenta e implementará las acciones necesarias para mantener los registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos acerca de cuándo y cómo fue obtenida la autorización por parte de los titulares de datos personales para el correspondiente tratamiento. Para el efecto, se podrán establecer archivos físicos o repositorios electrónicos.

Para los casos en que SINESTESIA ONG obre como Encargado del Tratamiento de Datos Personales, sin que exista ninguna disposición contraria establecida de común acuerdo con el Responsable del Tratamiento, este último será el responsable de demostrar que cuenta con las pruebas de las autorizaciones concedidas por los Titulares, salvo que no se requieran según el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

5.1.3. Revocatoria de la autorización

Los Titulares podrán en todo momento solicitar a SINESTESIA ONG la supresión de sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de estos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581



de 2012 y el procedimiento establecido en la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

En los casos que sea posible la revocatoria de la autorización, se atenderá bajo las siguientes dos modalidades:

- i. **Total:** Sobre la totalidad de finalidades consentidas, esto es, que La Fundación debe dejar de tratar por completo los datos del Titular de datos personales.
- ii. **Parcial:** Sobre ciertas finalidades consentidas como por ejemplo para fines publicitarios o de estudios de mercado. En este caso, La Fundación deberá suspender parcialmente el tratamiento de los datos del Titular. Se mantienen entonces otros fines del tratamiento que el responsable, de conformidad con la autorización otorgada, puede llevar a cabo y con los que el titular está de acuerdo.

El derecho de revocatoria no es un derecho absoluto y SINESTESIA como responsable del tratamiento de datos personales, puede negar o limitar el ejercicio del mismo cuando:

1. El Titular de los datos tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
2. La revocatoria de la autorización del tratamiento obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
3. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.
4. Los datos sean datos de naturaleza pública y correspondan a los registros públicos, los cuales tienen como finalidad su publicidad

5.2. Recolección

SINESTESIA ONG seguirá las siguientes reglas para poder recolectar datos personales:

- a. Sólo se podrán solicitar o usar los datos personales que sean estrictamente necesarios para la finalidad para la cual son requeridos, de acuerdo con los objetivos definidos en los procesos pertinentes de SINESTESIA ONG.
- b. No se podrán recolectar ni recibir datos personales sin la debida autorización del titular, salvo cuando se trate de datos públicos o aquellos señalados en el Art. 10 de la Ley 1581 de 2012. La manera como se han de recolectar los datos personales dependerá de la naturaleza de los datos que se trate y será descrita para cada base de datos personales, en todo caso sólo se podrá realizar con el consentimiento previo, expreso e informado del titular.
- c. Queda expresamente prohibida la recolección de datos personales a través de prácticas como el engaño o el fraude.



- d. Si no es posible poner a disposición de los titulares la Política de tratamiento de datos personales, se les debe informar por medio de un Aviso de privacidad, en el momento de hacer la recolección de la información, sobre la existencia de esta Política, la manera de acceder a ella, la finalidad para la cual van a ser tratados sus datos y los derechos que tiene como titular respecto a que pueden conocer, actualizar, rectificar y suprimir datos, de tal manera que satisfagan los propósitos del Tratamiento.
- e. SINESTESIA ONG establecerá los controles necesarios para que los datos personales recolectados por terceros, trabajadores y contratistas sean veraces, completos, exactos, actualizados, comprobables, comprensibles y que no induzcan a error por parte del titular del dato.
- f. Todos los directivos, trabajadores y contratistas están obligados a garantizar la reserva de la información personal recolectada, inclusive, después de finalizada la relación con SINESTESIA ONG

Además de la recolección directa de datos personales desde los Titulares, SINESTESIA ONG puede recibir información con datos personales en calidad de Encargado de Tratamiento de entidades públicas o privadas, casos en los que mediante un Contrato de Transmisión de Información se aclarará el método de envío y recepción, las responsabilidades de protección y las finalidades del tratamiento. Del mismo modo deberá estipularse si la entidad Responsable del Tratamiento cuenta con las autorizaciones respectivas por parte de los Titulares o si la finalidad exceptúa la consecución de dichas autorizaciones de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

SINESTESIA ONG realiza la recolección de la información personal, a través de los siguientes medios. Sin limitarse a ellos:

- **Aplicativos y formularios virtuales:** Cuando ingresa a los diferentes servicios soportados por sistemas de información y aplicaciones
- **Chat:** Cuando se solicita información a través de medios virtuales.
- **Llamadas telefónicas:** En consulta por vía telefónica se capturan datos personales, incluida la grabación de la llamada.
- **Formularios físicos:** Cuando acceden a algunas de nuestras actividades por los canales presenciales, se obtienen sus datos personales a través de formularios físicos, encuestas dirigidas a la comunidad en general, entre otros.
- **Videollamadas:** Cuando se programe una reunión por videollamada y en el desarrollo de esta se recolecte información personal.

SINESTESIA ONG garantiza que, en los instrumentos de recolección de información personal, se solicita la autorización para el tratamiento de datos personales, de manera



libre, voluntaria, previa, expresa y en general, cuenta con todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales para la protección de datos personales.

5.3. Almacenamiento

El almacenamiento de la información personal de bases de datos y archivos con información personal puede ser efectuado por SINESTESIA ONG mediante las siguientes formas:

- Servidor propio
- Servidor externo a cargo de un tercero
- Archivo en custodia de un tercero
- Archivo propio interno
- Computador de la entidad
- Por otros medios que la entidad considere seguros.

SINESTESIA ONG cuenta con medidas de seguridad física, técnicas y administrativas para evitar la consulta y acceso no autorizado a las bases de datos y archivos con información personal. Así mismo, exige a los encargados de la información, medidas conducentes a la seguridad y confidencialidad de la información suministrada.

SINESTESIA ONG conservará los datos personales por el período que la normatividad vigente así se lo exija o lo permita y la vigencia de las bases de datos estará atada al ejercicio del objeto social de SINESTESIA ONG. Sin perjuicio de lo anterior, el período mínimo de conservación de los datos personales del Titular corresponderá al término de duración de su relación legal o contractual con esta o a aquel que sea requerido para que SINESTESIA ONG cumpla con sus obligaciones o aquel necesario para que se puedan ejercer los derechos por parte del Titular del dato en el marco de la naturaleza de la relación que los vincula.

5.4. Circulación

La circulación de los datos personales en SINESTESIA ONG procede únicamente para el cumplimiento de las finalidades definidas en esta política y autorizadas previamente por los titulares de la información o por los responsables de Tratamiento quienes han encargado a SINESTESIA ONG para realizar tratamientos específicos autorizados por sus Políticas de Tratamiento de Datos y los Titulares según corresponda.

En cualquier caso, la transferencia y transmisión de información de datos personales será realizada tomando las medidas humanas, administrativas y técnicas necesarias para garantizar el envío y recepción seguro de la información, el tratamiento adecuado y la supresión de la información una vez terminen las actividades definidas.

Los directivos, colaboradores, empleados, contratistas y terceros de SINESTESIA ONG tienen acceso restringido a la información de datos personales y sólo podrán circularlos para la



finalidad para la cual son requeridos, de acuerdo con los objetivos definidos en los procesos pertinentes. Cuando no es necesario mantener la asociación de los datos con sus titulares, SINESTESIA ONG realiza procesos de impersonalización, disociación o anonimización de los datos personales antes de circularlos.

5.5. Supresión o eliminación

SINESTESIA ONG como Responsable del Tratamiento de información recolectada directamente de los Titulares, elimina de sus sistemas de información y de cualquier otro medio, incluyendo copias de seguridad, los datos personales cuando la finalidad de tratamiento haya sido completada y no exista ninguna disposición o mandato legal que requiera su preservación.

Cuando SINESTESIA ONG obra como Encargado de Tratamiento para otro Responsable, elimina de sus sistemas de información y de cualquier otro medio, incluyendo copias de seguridad, los datos personales recibidos después de finalizar la ejecución de las finalidades para las que fue encargada.

En los casos en que un Titular solicite la eliminación, parcial o total, de sus datos personales, SINESTESIA procederá a realizar la eliminación si no existe una disposición o mandato legal que no lo permita, conforme el procedimiento que se estipula en la presente política.

5.6. Finalidad.

La actividad de tratamiento de datos personales desarrollada en los parámetros establecidos en el presente documento, deberá obedecer a las finalidades propias de SINESTESIA ONG, conforme a las autorizaciones otorgadas por el titular del dato, o en los documentos específicos donde se regule cada tipo o proceso de tratamiento de datos personales, permitiendo de esta forma recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos personales. La finalidad particular del tratamiento de un dato personal se informará al titular del dato personal al obtener su autorización.

El tratamiento que realizará SINESTESIA ONG con la información personal y demás datos, actuando en calidad de responsable o responsable, se hará adoptando las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento de los principios y obligaciones contempladas en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que regulen esta materia o modifiquen y conforme con las siguientes finalidades:

- ❖ Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de SINESTESIA ONG en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto de las actividades acordadas con el Titular de la información.
- ❖ Realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios relacionados con el desarrollo del objeto social SINESTESIA ONG.



- ❖ Contactar al Titular a través de medios telefónicos, electrónicos o aquellos que SINESTESIA ONG considere pertinentes para realizar encuestas, estudios o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto social de SINESTESIA ONG.
- ❖ Contactar al Titular a través de medios electrónicos – SMS, chat u otro medio que SINESTESIA ONG considere pertinente para el envío de noticias conexas con actividades relacionadas con el objeto social de SINESTESIA ONG.
- ❖ Suministrar la información a terceros con los cuales SINESTESIA ONG tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto social de SINESTESIA ONG.
- ❖ Presentar los informes correspondientes a la gestión de los recursos recibidos por SINTESTESIA ONG en los casos a que haya lugar.
- ❖ Verificar los datos personales a través de consulta a bases de datos públicas o centrales de riesgos.
- ❖ Realizar tratamientos estadísticos de sus datos.
- ❖ Dar cumplimiento a obligaciones (contractuales, comerciales, laborales, tributarias, entre otras) de contraídas con el Titular.
- ❖ Responder requerimientos legales de entidades administrativas y judiciales.
- ❖ Gestionar trámites de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicituds (PQRS)
- ❖ Dar cumplimiento a las obligaciones del programa de transparencia y ética empresarial de SINESTESIA ONG

Los escenarios mencionados anteriormente son enunciativos y podrán existir otros casos en los cuales SINESTESIA ONG tenga tratamiento de datos personales, ya sea para el efectivo desarrollo de su objeto social o por disposición legal.

5.7. Tratamiento de datos de niños, niñas y adolescentes.

En la recolección, uso y tratamiento de los datos personales, SINESTESIA ONG asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está proscrito excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley 1581 de 2012, y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- a) Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal o tutor del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado.

5.8. Tratamiento datos sensibles



SINESTESIA ONG restringirá el tratamiento de datos personales sensibles a lo estrictamente indispensable y solicitará consentimiento previo y expreso a los titulares, informando sobre la finalidad exclusiva de su tratamiento

SINESTESIA ONG utiliza y trata datos catalogados como sensibles, cuando:

- a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización;
- b) El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización;
- c) El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

En adición a lo anterior, SINESTESIA ONG cumple con las siguientes obligaciones:

- a) Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- b) Informar al Titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles datos objeto de tratamiento son de carácter sensible y la finalidad del tratamiento, y obtener el consentimiento expreso.
- c) No condicionar ninguna actividad a que el Titular suministre datos personales sensibles (salvo que exista una causa legal o contractual para hacerlo)

Implementar especial atención y reforzar su responsabilidad frente al tratamiento de este tipo de datos, lo que se traduce en una exigencia mayor en términos de cumplimiento de los principios y los deberes establecidos por la normatividad vigente en materia de protección de datos.

- ❖ Establecer los niveles de seguridad técnica, legal y administrativa para tratar esa información de forma adecuada.
- ❖ Aumentar las restricciones de acceso y uso por parte del personal de la SINESTESIA ONG y de terceros.

5.9. Personas a quienes se les puede suministrar la información

La información y datos personales que reúnan las condiciones establecidas por la ley y las demás normas que la desarrollan, podrán suministrarse a las siguientes personas:

- a) A los titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
- b) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- c) A los terceros autorizados por el titular o por la ley



6. Derechos y procedimientos

Para la protección de datos personales los titulares tendrán los siguientes derechos:

- ❖ Conocer y acceder a sus datos personales que hayan sido objeto de un tratamiento.
- ❖ Actualizar a sus datos personales que hayan sido objeto de un tratamiento.
- ❖ Rectificar los datos personales que hayan sido objeto de un tratamiento.
- ❖ Oponerse y cancelar su autorización para el tratamiento de sus datos personales, cuando en el tratamiento de los mismos no se hayan respetado los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012. Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales.

Estos derechos podrán ser ejercidos directamente por el titular de la información, su apoderado o su causahabiente, según el caso, siempre que se presente el documento idóneo para dicha representación.

6.1. Derecho de Conocimiento y Acceso.

Toda persona natural tendrá el derecho de conocer si sus datos personales han sido sometidos a un tratamiento por parte de la **SINESTESIA ONG** en los términos expresados en la norma, además de ejercer el derecho de conocer el origen de sus datos y si los mismos han sido transmitidos o transferidos a terceros y, por ende, la identificación de los Encargados.

6.2. Derecho de Actualización.

Toda persona natural tendrá el derecho de actualizar la información conservada por la **SINESTESIA ONG** como datos personales en los términos expresados en la norma.

6.3. Derechos de Rectificación:

Toda persona natural tiene el derecho de comprobar frente al responsable del tratamiento de la información la exactitud y veracidad y solicitar la rectificación de sus datos personales recolectados cuando los mismos resulten inexactos, estén incompletos o conlleven a error. Los titulares de la información deberán indicar los datos que solicitan corregir y además acompañar la documentación que justifique lo solicitado.

6.4. Solicitud de Oposición y cancelación

El titular de la información personal deberá indicar los datos que se deben cancelar o rectificar, aportando si es del caso la documentación o prueba que lo justifique. La cancelación dará lugar al bloqueo de sus datos, conservándolos por parte del responsable, con el único fin de que éstos sean accesibles a autoridades administrativas o judiciales, siempre obedeciendo el plazo de prescripción que exista sobre los mismos. Cumplido este



plazo debe procederse por parte del responsable a la cancelación definitiva de la información personal del interesado o afectado, que repose en nuestras bases de datos o archivos.

Igualmente el titular podrá solicitar la supresión o cancelación de sus datos personales cuando el tratamiento de los mismos por parte del responsable o encargado resulte excesivo e inclusive inadecuado. Los datos de los titulares de la información serán conservados durante los tiempos previstos en las normas aplicables y/o dependiendo del caso, de las relaciones contractuales entre el titular de la información personal y el responsable del tratamiento.

En todo caso la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

6.5. Canales de atención de consultas y reclamos

SINESTESIA ONG ha dispuesto múltiples canales de atención con el fin de garantizar que se puedan ejercer estos derechos. Los canales establecidos son:

- Página web: <https://www.sinestesiaong.org>, sección Contáctenos.
- Dirección física Calle 175 # 6-60 Int. 13. AP. 204
- Correo electrónico: sinestesiaong@gmail.com
- Teléfono: +57 312 4043117

6.6. Consultas

El titular de la información podrá ejercer su derecho de consulta a través de los canales señalados en la presente política. Quien realice consultas debe acreditar la información descrita en el numeral 6.8. de la presente política.

A partir de la recepción de la consulta SINESTESIA ONG dispondrá de diez (10) días hábiles para responder. En caso de tener dificultad con la consecución de la información, se informará, expresando los motivos de la demora y la fecha estimada para la entrega de la información solicitada sin exceder los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

6.7. Reclamos

El titular en caso de que la necesidad sea la de actualizar, rectificar, suprimir la autorización, suprimir parcial o totalmente datos personales o efectuar algún reclamo por considerar que SINESTESIA ONG está incumpliendo con el régimen de protección de datos personales, el titular dispone de los canales de atención descritos en el numeral 6.5. de la presente política



Quien realice reclamos debe acreditar la información descrita en el numeral 6.8 de la presente política.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que complete la información de manera adecuada.

Si transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento el solicitante no presenta la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que SINESTESIA ONG no sea competente para resolver el reclamo, se dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al solicitante. Una vez recibido el reclamo completo, SINESTESIA ONG incluirá en la base de datos en un término no mayor a cinco (5) días hábiles, una leyenda que diga “Reclamo en trámite” la cual se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

SINESTESIA ONG contará con quince (15) días hábiles a partir de la fecha en que se realiza el reclamo para informar por escrito sobre su resolución y en caso de tener dificultad con la resolución se informará la fecha estimada para la resolución definitiva sin exceder los ocho (8) días hábiles más.

SINESTESIA ONG internamente se encargará de crear una base de datos sobre Peticiones y reclamos.

En caso de que SINESTESIA ONG actúe como encargado del tratamiento informará tal situación al titular o interesado en la petición o reclamo, y comunicará al responsable del tratamiento de la información la solicitud, con el fin de que éste de la respuesta a la solicitud de consulta o reclamo presentado, lo cual será informado al titular para que tenga conocimiento sobre la identidad del responsable de la información y en consecuencia el obligado principal de garantizar el ejercicio de su derecho.

6.8. Información que debe acreditar el Titular

La solicitud de ejercicio de los derechos deberá contener:

- ❖ Nombre del titular del dato, y de ser el caso de su apoderado.
- ❖ Petición concreta y precisa del derecho que pretende ejercer. En cada caso, la petición deberá estar razonablemente fundamentada para que SINESTESIA ONG proceda como responsable de la base de datos a dar respuesta.
- ❖ Dirección para notificaciones.
- ❖ Documentos que soportan la solicitud.
- ❖ Firma de la solicitud.

7. Deberes de SINESTESIA ONG cuando actúe como responsable y encargado.



7.1 Deberes como responsable del tratamiento

Cuando SINESTESIA ONG asuma la calidad de responsable del tratamiento de datos personales adelantará tal gestión en cumplimiento de los siguientes deberes, sin perjuicio claro está de las demás disposiciones previstas en la ley.

- ❖ Garantizar al titular de la información en cualquier momento y de forma gratuita el pleno y efectivo ejercicio de los derechos que tiene a conocer, actualizar, modificar y rectificar sus datos.
- ❖ Solicitar, y conservar en los casos que sea necesario copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- ❖ Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su uso, acceso, adulteración, consulta no autorizada o fraudulenta, adulteración o pérdida.
- ❖ Actualizar la información y en caso de efectuar cambios sustanciales en el tratamiento de las bases de datos, informarlo tanto a los titulares como al encargado en caso de existir.
- ❖ Rectificar la información cuando sea incorrecta y en caso de existir un encargado del manejo de la misma, informárselo.
- ❖ En caso de existir un encargado del tratamiento de la información, suministrarle únicamente datos cuyo tratamiento este previamente autorizado por el titular.
- ❖ Tramitar las consultas y reclamos formulados por titulares de la información dentro de los términos señalados la ley y replicados en esta política de tratamiento.
- ❖ Socializar con las áreas encargadas al interior de la empresa los procedimientos y políticas para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley que regula la materia.
- ❖ Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- ❖ Informar a la autoridad de protección de datos personales cuando se presenten violaciones a los estándares de seguridad de la información y por ende existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- ❖ Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

7.2 Deberes como Encargado del tratamiento

Cuando SINESTESIA ONG asuma la calidad de encargado del tratamiento de datos personales bajo su custodia, deberá cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio claro está de las demás disposiciones previstas en la ley.

- ❖ Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.



- ❖ Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, perdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ❖ Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la ley.
- ❖ Actualizar la información reportada por los responsables del tratamiento de acuerdo a los términos que se hayan pactado en los contratos con estos.
- ❖ Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en esta política y la ley que rige la materia.
- ❖ Socializar con las áreas encargadas al interior de la empresa los procedimientos y políticas para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley que regula la materia.
- ❖ Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- ❖ Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que puedan tener acceso a ella.
- ❖ Informar a la autoridad de protección de datos personales cuando se presenten violaciones a los estándares de seguridad de la información y por ende existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- ❖ Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

8. Prohibiciones.

En desarrollo de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, y su correcta aplicación, se establecen las siguientes prohibiciones:

- ❖ SINESTESIA ONG prohíbe el acceso, uso, gestión, cesión, comunicación, almacenamiento y cualquier otro tratamiento de datos personales de carácter sensible sin autorización previa del titular del dato y de SINESTESIA ONG mismo.
- ❖ SINESTESIA ONG prohíbe la transmisión, transferencia, cesión, comunicación o circulación de datos personales, sin el consentimiento previo, escrito y expreso del titular del dato o sin autorización de la firma.
- ❖ SINESTESIA ONG evita el tratamiento de datos personales de niños y adolescentes menores de edad, salvo autorización expresa de sus representantes legales, todo tratamiento que se llegare a hacer respecto de este tipo de datos se deberá hacer asegurando los derechos prevalentes que la constitución política reconoce a estos, y para las finalidades específicamente informadas previo a la entrega de los mismos.



- ❖ Está prohibida la transferencia internacional de datos personales a terceros países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos de conformidad con lo establecido por la ley 1581 de 2012 y los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio, aplicando las excepciones que se han establecido para estos casos.

9. Temporalidad de los datos.

La permanencia de los datos tratados por SINESTESIA ONG sea como responsable o como encargado del tratamiento estará determinada por la finalidad por la cual dichos datos fueron recogidos o entregados a SINESTESIA ONG, según sea el caso.

Por lo tanto, una vez se agote la finalidad SINESTESIA ONG procederá a su destrucción o devolución según sea el caso.

De todas formas, SINESTESIA ONG es consciente que existen obligaciones de carácter legal que le obligan a conservar por cierto tiempo determinado algunos datos, por lo que se compromete a conservarlos solo y únicamente para tal efecto, adoptando las medidas técnicas y de seguridad que impidan un tratamiento adecuado.

10. Medidas de seguridad.

SINESTESIA ONG adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Dichas medidas responderán a los requerimientos mínimos hechos por la legislación vigente y periódicamente se evaluará su efectividad.

11. Entrega de datos personales a autoridades administrativas y judiciales.

En caso de que las autoridades con funciones jurisdiccionales o administrativas soliciten a **SINESTESIA ONG** la consulta y/o entrega de datos personales consignados en sus bases de datos; se evaluará de forma interna tal petición, y en caso de cumplir con todos los requerimientos legales, se documentará internamente el caso y se agregará al histórico que maneje internamente la sociedad, esto en cumplimiento de las normas que rigen la materia.

15. Vigencia.

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales fue aprobada y expedida por la Directora Ejecutiva de la Fundación y rige a partir del diez (10) de julio de 2025, la cual actualiza y reemplaza a la política publicada con anterioridad el 13 de febrero de 2018 y cualquier declaración, manifestación o comunicación anterior con referencia al tratamiento y procedimiento de datos personales que haya hecho SINESTESIA ONG.

